Problema número 507

Tándem

Tiempo máximo: 1,000-4,000 s Memoria máxima: 8192 KiB http://www.aceptaelreto.com/problem/statement.php?id=507

La afición de nuestra familia a la bicicleta viene de muchos años atrás. Aún recuerdo las grandes tardes en las que tres generaciones de Cantadores nos lanzábamos al camino del Alto del Lirón mochilas en mano para merendar en la cumbre unos bocadillos de chorizo.

Ahora que no estoy en la generación de los más jóvenes sino en la intermedia, me toca perpetuar la tradición y recordar a los mayores que deben mantener la forma y a los jóvenes que el mundo de las actividades en familia es apasionante.



Como no siempre consigo mi objetivo, y con la esperanza de que la novedad me ayude, he comprado un *tándem*, una de esas bicicletas que se usan en pareja. El resultado ha sido un éxito; ahora todos están esperando la próxima excursión y preguntándose con quién les tocará montar. Y yo, como dueño del tándem, tengo que tener cuidado de que el peso de la pareja no supere la resistencia tope de mi flamante adquisición.

Entrada

La entrada estará compuesta por varios casos de prueba, cada uno ocupando dos líneas. La primera contiene dos números: el número de integrantes de la familia (al menos 1 y como mucho 200.000) y el peso máximo que el tándem puede aguantar (entre 0 y 2×10^9). La segunda línea contiene el peso de cada uno (números entre 0 y 10^9) separados por espacios.

La entrada termina con una línea con dos ceros, que no debe procesarse.

Salida

Por cada caso de prueba se escribirá una única línea que contiene el número de emparejamientos distintos que se pueden hacer sin romper el tándem.

A la hora de contar las parejas no se distinguirá quién se coloca delante o detrás, por lo que el emparejamiento en el que el abuelo va delante y el nieto detrás es el mismo que el que los coloca al revés.

Entrada de ejemplo

3 8			
3 4 5			
3 8			
3 3 3			
5 7			
3 1 4 2 5			
0 0			

Salida de ejemplo



Autor: Marco Antonio Gómez Martín.

Revisores: Alberto Verdejo y Pedro Pablo Gómez Martín.